

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25088** VALENCIA

Doña Cristina María Valero Doménech, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado en autos de concurso de acreedores 456/10 se ha dictado en esta fecha auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de la mercantil Industrias Unidas Aira, S.L.U., con CIF B-97370811, y domicilio en Bonrepos i Mirambell (Valencia), Carretera de Barcelona, 35, habiéndose acordado la intervención de las operaciones del deudor y habiéndose nombrado Administrador concursal.

Se llama a los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE de este edicto puedan comunicar sus créditos.

Valencia, 21 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100055156-1